



ACTA DE LA CUARTA REUNIÓN ORDINARIA DE LA SUBCOMISIÓN DE SANIDAD E INOCUIDAD AGROPECUARIA EN MATERIA DE SANIDAD ACUÍCOLA Y VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA EN PECES DEL ESTADO DE MÉXICO, DEPENDIENTE DE LA COMISIÓN DE SANIDAD AGROPECUARIA DEL ESTADO DE MÉXICO, ORGANISMO AUXILIAR DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO FONDO ALIANZA PARA EL CAMPO DEL ESTADO DE MÉXICO (FACEM), DERIVADO DEL CONVENIO DE COORDINACIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE, CELEBRADO ENTRE LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN Y EL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO, CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL 2016.

LUGAR, HORA Y FECHA:	En el salón de Usos Múltiples, dentro del complejo de la Delegación Federal de la SAGARPA, sita en el Km. 4.5 de la carretera Toluca-Morelia, Colonia los Ángeles, Zinacantepec, Méx., siendo las 09:30 horas del 10 de Mayo de 2016.
PARTICIPANTES:	Integrantes de la Subcomisión de Sanidad Agropecuaria en Materia de Sanidad Acuicola y Vigilancia Epidemiológica en Peces del Estado de México: Por el Ejecutivo del Estado de México a través de la SEDAGRO, MVZ. Victoriano Luis Zepeda Espinoza, Presidente de la Comisión y Director de Sanidad Agropecuaria. Por el Ejecutivo Federal: El Ing. Víctor Manuel Ontiveros Alvarado, Subdelegado Agropecuario y Secretario Técnico de esta Comisión; así como, los vocales: por la SEDAGRO, el Ing. Epifanio Larrieta Salas, Jefe de Departamento en representación del Ing. José Rubén Dávila Mendoza, Director General de Agricultura; por la SAGARPA El Ing. Octavio Baray Terrazas Jefe del Programa de Fomento Agrícola y Sanidad Vegetal; el M.V.Z. Ernesto García Torres, Jefe del Programa de Desarrollo Pecuario y Salud Animal; Invitados Permanentes Lic. Sergio Hugo Molina Jiménez suplente del Lic. Federico Mario Ruiz Sánchez, Jefe de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación; por parte del SENASICA, el MVZ. Luis Gerardo Nava Michel; por parte de la Subdelegación de Pesca del Estado de México, el Dr. en S.A. Jose Luis Monter Flores Subdelegado de Pesca en el Estado de México; por el Comité de Sanidad Acuicola del Estado de México A.C., el MVZ. César Iván Gutiérrez Villavicencio, Gerente del CSAEM, en representación del C. Gerardo Marcos de la Cruz Presidente del Comité.
OBJETIVO:	Analizar los avances físicos y financieros del mes de Abril de 2016, del ejercicio presupuestal 2016, del Concepto de Apoyo Sanidad Acuicola y Vigilancia Epidemiológica en Peces, que opera en el Estado de México, a través del CSAEM.
ORDEN DEL DÍA:	1.- Lista de Asistencia y Verificación del Quórum. 2.- Seguimiento de Acuerdos. 3.- Avance Físico y Financiero. 4.- Análisis y Dictamen. 5.- Propuesta de Acuerdos. 6.- Asuntos Generales.

1.-Lista de Asistencia y Verificación del Quórum.

Se pasó lista y existe el quórum para llevar a cabo la reunión.

2.- Seguimiento de Acuerdos.

Acuerdo	Responsable	Avance
ACUERDO SSAMSAVEEM-01-ORD03/16. La Subcomisión acuerda intervenir en la gestión del recurso del programa sanidad 2016, para continuar en la realización de acciones plasmadas en el plan de trabajo para evitar el retraso en el cumplimiento de metas debido a que los laboratorios a donde se ingresan muestreos solicitan que se realice su pago, así como la compra de material para atender a los productores.	Subcomisión de Sanidades	CUMPLIDO

**3.- Avance Físico y Financiero.
Manejo Sanitario en Peces.
CONCENTRADO FÍSICO.**

CAMPAÑA EN PECES										
Acciones	Unidad de Medida	META PROGRAMADA			DEL MES			ACUMULADO AL MES		
		GLOBAL PROGRAMADO	MES DE ABRIL	ACUMULADO DEL MES	NUMERO	PRODUCTORES BENEFICIADOS	% AVANCE DEL MES	REALIZADO	% DE AVANCE	BENEFICIADOS
Promoción y Difusión	Página Web	1	0	0	0	0	-	0	-	0
	Radio spot	290	75	150	0	0	-	0	-	0
Capacitación	Cursos personal CSAEM	4	1	1	0	0	-	0	-	0
	ASPEL NOI Nomina y Capacitación de uso de Software.	1	0	0	0	0	-	0	-	0
	Contabilidad Gubernamental	1	0	0	0	0	-	0	-	0
	Manejo y estructuración de inventarios.	1	0	0	0	0	-	0	-	0
	Curso de Nomina de sueldos y salarios	1	1	1	0	0	-	0	-	0
	Asesoría	360	30	120	30	30	100.00	120	33.33	120
Medidas Sanitarias de prevención y control de enfermedades y Manejo Sanitario del Cultivo	Aplicación de medidas de sanidad e higiene	1450	135	370	135	135	100.00	370	25.52	370
	Registro de entradas y salidas de organismos	800	80	160	80	80	100.00	160	20.00	160
	Medidas de control químico, físico y biológico	1415	135	335	135	135	100.00	335	23.67	335
	Tratamientos y programas preventivos	1410	135	330	135	135	100.00	330	23.40	330
	Asesorías y Asistencias técnicas en la resolución de problemas de producción del entorno acuícola	1410	135	330	135	135	100.00	330	23.40	330
	Control sanitario de agua de carga y/o descarga	1030	100	230	85	85	85.00	173	16.80	173
	Medición e interpretación de calidad de agua de cultivo	1560	150	360	150	150	100.00	360	23.08	360
	Valoración física de organismos y determinación de su estatus sanitario mediante biometrias y calculo de biomasa en las especies de cultivo	1310	150	310	150	150	100.00	310	23.66	280
	Cosechas parciales	960	100	160	100	100	100.00	160	16.67	160
	Implementación de registros para el manejo sanitario del cultivo	475	50	75	50	50	100.00	75	15.79	75
Vigilancia Epidemiológica	Granja limpia	1	0	0	0	0	-	0	-	0
	Granja libre	9	1	1	1	1	100.00	1	11.11	1
	Diagnósticos integrados	1350	135	270	135	135	100.00	270	20.00	270
	Investigación integral del sitio de cultivo	1370	135	290	135	135	100.00	290	21.17	290
	Análisis de laboratorio CENASA (análisis coproparasitológico, microbiológico, histopatológico)	222	21	81	38	38	180.55	98	44.14	98
	Análisis de laboratorio CENAPA Trucha (análisis enfermedades virales, necrosis hematópoyética infecciosa (HN), septicemia hemorrágica viral (VHS), necrosis pancreática infecciosa (PN))	70	10	10	11	11	110.00	11	15.71	11
	Análisis de laboratorio CENAPA Carpa (viremia primaveral de la carpa (SCV) y el herpesvirus de la carpa Koi (KHV))	40	5	10	9	9	180.00	9	22.50	9
	Análisis de laboratorio CIESA (Anatomopatológico, Parasitológico, Bacteriológico, Histopatológico) tilapia	37	5	10	7	7	140.00	7	18.92	7
	Análisis de laboratorio CIESA (Anatomopatológico, Parasitológico, Bacteriológico, Histopatológico, Virologico) trucha	40	5	15	11	11	220.00	17	42.50	17
	Análisis de líquidos celómicos CIESA	100	0	0	0	0	-	0	-	0
	Análisis Físico - Químico del Agua AGROLAB	50	0	0	0	0	-	0	-	0
	Análisis Bacteriológico en organismos acuícolas (Estreptococo, Escherichia, Pseudomonas) AGROLAB	60	0	0	0	0	-	0	-	0
	Análisis sanitarios de agua de descarga INTERTEK	20	5	10	0	0	-	0	-	0
	Diagnósticos Sanitario	12	1	4	0	0	-	0	-	0

*En el rubro de Vigilancia Epidemiológica en el concepto de Diagnostico Sanitario la meta esta sin cumplir, debido a que este concepto es para ejercer en caso de necesidad de recurso para hacer frente ante una contingencia que rebase el presupuesto programado, y por cuestión de estrategia el monto total destinado para esta acción se repartió de forma equitativa durante el año, sin que esto sea limitante para poder ejercer todo el recurso de ser necesario, previa autorización de DSAP.

En el concepto de Curso de Nómina de Sueldos y Salarios por cuestiones de los organizadores el curso se aplazó 15 días de la fecha original, se iniciara el día 13 de mayo del 2016.

En el apartado de medidas sanitarias de prevención y control de enfermedades y manejo sanitario de cultivo, la meta no se cumplió debido a que el proveedor de insumos no otorgo el material para realizar esta actividad por falta de recurso, quedando pendiente el pago con proveedor

En el apartado de vigilancia epidemiológica en el concepto de análisis de laboratorio CENASA, por petición del productor se rebaso la meta programada al mes debido a la introducción de crías y algunas pérdidas de organismos.

En el apartado de vigilancia epidemiológica en el concepto de análisis de laboratorio CIESA Trucha y Tilapia, por petición del productor y al contar con el consentimiento de laboratorio para realizar el pago cuando llegara el recurso se rebaso la meta programada al mes debido a la introducción de crías e interés de los productores por conocer el estatus sanitario en la unidad.

En el apartado de vigilancia epidemiológica en el concepto de análisis de laboratorio CENAPA Trucha, se cumplió y se rebaso la meta con un muestreo debido a que el productor autorizo la toma de la muestra por contar con la talla de organismos a muestrear.

En el apartado de vigilancia epidemiológica en el concepto de análisis de laboratorio CENAPA Carpa, se cumplió y se rebaso la meta con dos muestreos, quedando pendiente el ingreso de 4 muestras por no contar con recurso, esto a consecuencia que el laboratorio no procesa las muestras que falten de pago.

CONCENTRADO FINANCIERO

Acción	Presupuesto programado			Presupuesto ejercido		Porcentaje ejercido	
	Global	Del mes	Acumulado al mes	Del mes	Acumulado al mes	Del mes	Al mes
Vigilancia epidemiológica	\$1,310,925.00	\$ 120,153.00	\$ 334,944.00	\$ 55,236.23	\$ 99,757.97	45.97%	7.61%
Medidas Sanitarias para la Prevención y Control de enfermedades	\$ 115,310.00	\$ 3,000.00	\$ 94,310.00	\$ -	\$ 8,963.00	-	7.77%
Manejo Sanitario de Cultivo	\$ 127,666.16	\$ -	\$ 114,305.00	\$ -	\$ -	-	-
Promoción y difusión	\$ 111,400.00	\$ 41,250.00	\$ 82,500.00	\$ -	\$ -	-	-
Capacitación	\$ 69,800.00	\$ 18,800.00	\$ 22,400.00	\$ 15,246.24	\$ 16,273.79	81.10%	23.31%
Recursos Humanos	\$2,539,893.00	\$ 237,663.00	\$ 925,852.00	\$ 237,663.01	\$ 913,452.01	100.00%	35.96%
Viaticos	\$ 380,138.07	\$ 48,500.00	\$ 139,000.00	\$ 76,786.56	\$ 108,787.16	158.32%	28.62%
Administración	\$ 409,831.00	\$ 34,807.00	\$ 235,518.00	\$ 44,994.26	\$ 154,648.95	129.27%	37.73%
Total	\$5,064,963.23	\$ 504,173.00	\$1,948,829.00	\$ 429,926.30	\$1,301,882.88	85.27%	25.70%

RECURSOS HUMANOS

Concepto	Presupuesto programado			Presupuesto ejercido		Porcentaje ejercido
	Global	Del mes	Acumulado al mes	Del mes	Acumulado al mes	
GERENTE	253,000.00	23,000.00	92,000.00	23,000.00	92,000.00	36.36%
ADMINISTRADOR	223,432.00	20,312.00	81,248.00	20,312.00	81,248.00	36.36%
COORDINADOR TECNICO	220,000.00	20,000.00	80,000.00	20,000.00	80,000.00	36.36%
PROFESIONAL DE CAMPO	154,825.00	14,075.00	56,300.00	14,075.00	56,300.00	36.36%
PROFESIONAL DE CAMPO	165,000.00	15,000.00	60,000.00	15,000.00	60,000.00	36.36%
PROFESIONAL DE CAMPO	165,000.00	15,000.00	60,000.00	15,000.00	60,000.00	36.36%
PROFESIONAL DE CAMPO	154,825.00	14,075.00	56,300.00	14,075.00	56,300.00	36.36%
PROFESIONAL DE CAMPO	154,825.00	14,075.00	56,300.00	14,075.00	56,300.00	36.36%
PROFESIONAL DE CAMPO	136,400.00	12,400.00	49,600.00	12,400.00	49,600.00	36.36%
PROFESIONAL DE CAMPO	136,400.00	12,400.00	49,600.00	12,400.00	49,600.00	36.36%
PROFESIONAL DE CAMPO	136,400.00	12,400.00	49,600.00	12,400.01	49,600.01	36.36%
PROFESIONAL DE CAMPO	136,400.00	12,400.00	49,600.00	12,400.00	49,600.00	36.36%
PROFESIONAL DE CAMPO	62,000.00	12,400.00	24,800.00	12,400.00	12,400.00	20.00%
PROFESIONAL ADMINISTRATIVO	142,362.00	12,942.00	51,768.00	12,942.00	51,768.00	36.36%
PROFESIONAL ADMINISTRATIVO	156,662.00	14,242.00	56,968.00	14,242.00	56,968.00	36.36%
PROFESIONAL ADMINISTRATIVO	142,362.00	12,942.00	51,768.00	12,942.00	51,768.00	36.36%
Total	2,539,893.00	237,663.00	925,852.00	237,663.01	913,452.01	35.96%

ACTA DE LA CUARTA REUNIÓN ORDINARIA DE LA SUBCOMISIÓN DE SALUD E INOCUIDAD AGROPECUARIA EN MATERIA DE SANIDAD ACUÍCOLA Y VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA EN PECES DEL ESTADO DE MÉXICO DEL 13 DE MAYO DE 2018.
"ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO. AJENO A CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO. QUEDA PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA".

CUADROS FINANCIEROS GLOBALES

Concepto	Presupuesto programado			Presupuesto ejercido		Porcentaje ejercido
	Global	Del mes	Acumulado al mes	Del mes	Acumulado al mes	
PROMOCION Y DIFUSIÓN						
Página web	1,400.00	-	-	-	-	-
Radio spot	110,000.00	41,250.00	82,500.00	-	-	-
SUBTOTAL	111,400.00	41,250.00	82,500.00	-	-	-
CAPACITACION						
Cursos personal CSA BM						
Curso productores						
ASPEL NOI Norma y Capacitación de uso de Software.	15,000.00					
Contabilidad Gubernamental	15,000.00					
Manejo y estructuración de inventarios.	12,000.00					
Curso de Norma de sueldos y salarios	17,000.00	17,000.00	17,000.00	14,400.00	14,400.00	84.71%
Servicio de cafetería	10,800.00	1,800.00	5,400.00	846.24	1,873.79	17.35%
SUBTOTAL	69,800.00	18,800.00	22,400.00	15,246.24	16,273.79	23.31%
MEDIDAS SANITARIAS DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES						
Equipo de Trabajo para el diagnóstico en campo						
Hoja para bisturí No. 20	530.00		530.00		272.00	51.32%
Cubreobjetos de 22x22 MM.	1,500.00		1,500.00		195.00	13.00%
Porta-objetos	1,000.00		1,000.00		108.00	10.80%
Equipo de protección						
Playera	3,600.00		3,600.00		-	-
Gorra	2,850.00		2,850.00		-	-
Camisola	2,160.00		2,160.00		-	-
Chaleco	8,450.00		8,450.00		8,388.00	99.27%
Camisa de algodón	22,400.00		22,400.00		-	-
Chamarras	15,200.00		15,200.00		-	-
Overol	5,250.00		5,250.00		-	-
Zapatos de seguridad	13,720.00		13,720.00		-	-
Bota de hule	4,750.00		4,750.00		-	-
Guante de piel	3,300.00		3,300.00		-	-
Guante de algodón	600.00		600.00		-	-
Mantenimiento equipo de trabajo	30,000.00	3,000.00	9,000.00		-	-
SUBTOTAL	115,310.00	3,000.00	94,310.00	-	8,963.00	7.77%
MANEJO SANITARIO DEL CULTIVO						
Material y reactivos para diagnóstico de la calidad del agua						
Kit test de nitratos	3,540.00		3,540.00		-	-
Kit test de nitratos	7,220.00		7,220.00		-	-
Kit test de fosfatos	3,150.00		3,150.00		-	-
Kit test de cobre rango bajo	12,695.00		12,695.00		-	-
Kit test de amonio	5,215.00		5,215.00		-	-
Kit test de cloro libre y total	2,540.00		2,540.00		-	-
Test de dureza cálcica	8,090.00		8,090.00		-	-
Tras reactivas de pH 0-14	1,040.00		1,040.00		-	-
Api E galerías	13,484.00		13,484.00		-	-
Api E reactivos complementarios	2,000.00		2,000.00		-	-
Placas de petrilm para recuento de coliformes	4,084.00		4,084.00		-	-
Placas de petrilm para recuento de E. coli/coliformes	7,828.00		7,828.00		-	-
Placas de petrilm para recuento de enterobacterias	4,236.00		4,236.00		-	-
Placas de petrilm para recuento de staphy aureos	8,172.00		8,172.00		-	-
Tecra salmonella via	7,110.00		7,110.00		-	-
Acetate de parafina	665.00		665.00		-	-
Esencia de clavo	1,555.00		1,555.00		-	-
Refacciones, accesorios y herramientas menores para vehículo	6,000.00		-		-	-
Mantenimiento equipo DX	18,000.00		18,000.00		-	-
Detergentes y desinfectantes para equipo de trabajo	11,042.16		3,681.00		-	-
SUBTOTAL	127,666.16	-	114,305.00	-	-	-

ACTA DE LA CUARTA REUNIÓN ORDINARIA DE LA SUBCOMISIÓN DE SANIDAD E INOCUIDAD AGROPECUARIA EN MATERIA DE SANIDAD AGROPECUARIA Y VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA EN FECHAS DEL ESTADO DE MÉXICO DEL 10 DE MAYO DE 2018.
ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO. AJENO A CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO. QUEDA PROHIBIDO EL USO PARA FINES DESTINADOS A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA.

Concepto	Presupuesto programado			Presupuesto ejercido		Porcentaje ejercido
	Global	Del mes	Acumulado al mes	Del mes	Acumulado al mes	
VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA						
Material, reactivos y diagnósticos de laboratorio						
Agua para diagnóstico y material de laboratorio 20 contenedores x 19 lt	625.00	125.00	250.00	204.00	204.00	32.64%
Análisis de laboratorio CENASA (análisis coproparasitológico, microbiológico, histopatológico)	105,228.00	9,954.00	38,394.00	22,350.00	51,708.00	49.14%
Análisis de laboratorio CENAPA trucha (análisis enfermedades virales necrosis hematopoyética infecciosa (IHN), septicemia hemorrágica viral (VHS), necrosis pancreática infecciosa (IPN))	117,880.00	16,840.00	16,840.00	19,041.00	19,041.00	16.15%
Análisis de laboratorio CENAPA carpa (viremia primaveral de la carpa (SCV) y el herpesvirus de la carpa Koi (KHV))	45,040.00	5,630.00	11,260.00	8,106.00	8,106.00	18.00%
Análisis de laboratorio CIESA (Anatomopatológico, Parasitológico, Bacteriológico, Histopatológico) tilapia	107,300.00	14,500.00	29,000.00	-	-	-
Análisis de laboratorio CIESA (Anatomopatológico, Parasitológico, Bacteriológico, Histopatológico, Viroológico) trucha	132,000.00	16,500.00	49,500.00	-	-	-
Análisis de líquidos celómicos CIESA	130,000.00					-
Análisis Físico - Químico del Agua AGROLAB	138,200.00					-
Análisis Bacteriológico en organismos acuáticos (Estreptococo, Estafilococo, Pseudomona) AGROLAB	83,520.00					-
Análisis sanitarios de agua de descarga INTERTEK	140,000.00	35,000.00	70,000.00	-	-	-
Diagnósticos Sanitario	253,248.00	21,104.00	64,416.00	-	-	-
Material para muestreo						
Bolsa 60x90 calibre 400	6,000.00	-	6,000.00	1,199.73	1,199.73	20.00%
Bolsa de polipapel	100.00	-	100.00	-	-	-
Extran 4 litros neutro ex1007	1,344.00	-	1,344.00	-	-	-
Guantes de látex chico, para exploración desechable	1,240.00	-	1,240.00	926.65	926.65	74.73%
Guantes de látex mediano, para exploración desechable	930.00		930.00	661.90	661.90	71.17%
Guantes de látex grande, para exploración desechable	930.00		930.00	661.90	661.90	71.17%
Guantes de nitrilo chico	1,050.00		1,050.00	729.35	729.35	69.46%
Matraz Erlen-Meyer de 1.0 lt con tapa rosca	400.00		400.00	299.28	299.28	74.82%
Matraz Erlen-Meyer de 2.0 lt con tapa rosca	700.00		700.00	662.36	662.36	94.62%
Vaso precipitado 1.0 lt	170.00		170.00	153.12	153.12	90.07%
Vaso de precipitado 500 ml	170.00		170.00	97.44	97.44	57.32%
Papel aluminio	600.00		600.00	-	-	-
Hielo	5,000.00	500.00	1,000.00	23.50	69.00	1.38%
Mantenimiento vehiculo	26,400.00		8,800.00	120.00	7,578.24	28.71%
pensión de autos	11,850.00		11,850.00	-	7,660.00	64.64%
SUBTOTAL	1,310,925.00	120,153.00	334,944.00	55,236.23	99,757.97	7.61%
RECURSOS HUMANOS						
GERENTE	253,000.00	23,000.00	92,000.00	23,000.00	92,000.00	36.36%
ADMINISTRADOR	223,432.00	20,312.00	81,248.00	20,312.00	81,248.00	36.36%
COORDINADOR TECNICO	220,000.00	20,000.00	80,000.00	20,000.00	80,000.00	36.36%
PROFESIONAL DE CAMPO	154,825.00	14,075.00	56,300.00	14,075.00	56,300.00	36.36%
PROFESIONAL DE CAMPO	165,000.00	15,000.00	60,000.00	15,000.00	60,000.00	36.36%
PROFESIONAL DE CAMPO	165,000.00	15,000.00	60,000.00	15,000.00	60,000.00	36.36%
PROFESIONAL DE CAMPO	154,825.00	14,075.00	56,300.00	14,075.00	56,300.00	36.36%
PROFESIONAL DE CAMPO	154,825.00	14,075.00	56,300.00	14,075.00	56,300.00	36.36%
PROFESIONAL DE CAMPO	136,400.00	12,400.00	49,600.00	12,400.00	49,600.00	36.36%
PROFESIONAL DE CAMPO	136,400.00	12,400.00	49,600.00	12,400.00	49,600.00	36.36%
PROFESIONAL DE CAMPO	136,400.00	12,400.00	49,600.00	12,400.01	49,600.01	36.36%
PROFESIONAL DE CAMPO	136,400.00	12,400.00	49,600.00	12,400.00	49,600.00	36.36%
PROFESIONAL DE CAMPO	62,000.00	12,400.00	24,800.00	12,400.00	12,400.00	20.00%
PROFESIONAL ADMINISTRATIVO	142,362.00	12,942.00	51,768.00	12,942.00	51,768.00	36.36%
PROFESIONAL ADMINISTRATIVO	156,662.00	14,242.00	56,968.00	14,242.00	56,968.00	36.36%
PROFESIONAL ADMINISTRATIVO	142,362.00	12,942.00	51,768.00	12,942.00	51,768.00	36.36%
SUBTOTAL	2,539,893.00	237,663.00	925,852.00	237,663.01	913,452.01	35.96%
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN						
Tenencia Vehículo 04	2,225.00	-	2,225.00		2,225.00	100.00%
Tenencia Vehículo 11	2,234.00	-	2,234.00		2,234.00	100.00%
Tenencia Vehículo 12	2,250.00	-	2,250.00		2,250.00	100.00%
Tenencia Vehículo 13	2,264.00	-	2,264.00		2,264.00	100.00%
Tenencia Vehículo 16	2,259.00	-	2,259.00		2,259.00	100.00%
Tenencia Vehículo 17	884.00	-	884.00		884.00	100.00%
Tenencia Vehículo 18	2,294.00	-	2,294.00		2,294.00	100.00%
Tenencia Vehículo 20	831.00	-	831.00		831.00	100.00%
Tenencia Vehículo 21	864.00	-	864.00		864.00	100.00%
Tenencia Vehículo 24	880.00	-	880.00		880.00	100.00%
Tenencia Vehículo 25	899.00	-	899.00		899.00	100.00%
Tenencia Vehículo 26	899.00	-	899.00		899.00	100.00%
Tenencia Vehículo 27	1,136.00	-	1,136.00		1,136.00	100.00%

ACTA DE LA CUARTA REUNIÓN ORDINARIA DE LA SUBCOMISIÓN DE SANIDAD E INOCUIDAD AGROPECUARIA EN MATERIA DE SANIDAD AGÍCOLA Y VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA EN PECES DEL ESTADO DE MÉXICO DEL 15 DE MAYO DE 2016.
 "ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO. AJENO A CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO. QUEDA PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA".

Concepto	Presupuesto programado			Presupuesto ejercido		Porcentaje ejercido
	Global	Del mes	Acumulado al mes	Del mes	Acumulado al mes	
Revista y Refrendo Remolque 1	2,675.00	-	2,675.00		2,675.00	100.00%
Revista y Refrendo Remolque 2	2,675.00	-	2,675.00		2,675.00	100.00%
Revista y Refrendo Remolque 3	3,002.00	-	3,002.00		3,002.00	100.00%
Revista y Refrendo Remolque 4	3,002.00	-	3,002.00		3,002.00	100.00%
Verificación Vehículo 04	730.00	365.00	365.00		-	-
Verificación Vehículo 11	730.00	365.00	365.00		-	-
Verificación Vehículo 12	730.00	365.00	365.00		-	-
Verificación Vehículo 13	730.00		-	-	-	-
Verificación Vehículo 16	730.00		365.00	-	365.01	50.00%
Verificación Vehículo 17	730.00		365.00	-	365.01	50.00%
Verificación Vehículo 18	730.00		-	-	-	-
Verificación Vehículo 20	730.00		-	-	-	-
Verificación Vehículo 21	730.00	-	-	-	-	-
Verificación Vehículo 24	730.00	365.00	365.00	365.00	365.00	50.00%
Verificación Vehículo 25	730.00	-	-	-	-	-
Verificación Vehículo 26	730.00	365.00	365.00	-	-	-
Cambio de tarjeta circulación vehículo 4	706.00	-	706.00	-	-	-
Cambio de tarjeta circulación vehículo 11	706.00	-	706.00	-	-	-
Cambio de tarjeta circulación vehículo 12	706.00	-	706.00	-	-	-
Cambio de tarjeta circulación vehículo 13	706.00	-	706.00	-	-	-
Cambio de tarjeta circulación vehículo 16	706.00	-	706.00	-	-	-
Cambio de tarjeta circulación vehículo 17	706.00	-	706.00	-	-	-
Cambio de tarjeta circulación vehículo 18	706.00	-	706.00	-	-	-
Cambio de tarjeta circulación vehículo 20	706.00	-	706.00	-	-	-
Cambio de tarjeta circulación vehículo 21	706.00	-	706.00	-	-	-
Cambio de tarjeta circulación vehículo 24	706.00	-	706.00	-	-	-
Cambio de tarjeta circulación vehículo 25	706.00	-	706.00	-	-	-
Cambio de tarjeta circulación vehículo 26	706.00	-	706.00	-	-	-
Cambio de tarjeta circulación vehículo 27	706.00	-	706.00	-	-	-
Cambio de tarjeta circulación remolque 1	706.00		706.00			-
Cambio de tarjeta circulación remolque 2	706.00		706.00			-
Cambio de tarjeta circulación remolque 3	706.00		706.00			-
Cambio de tarjeta circulación remolque 4	706.00		706.00			-
Seguro Lancha	6,000.00	-	6,000.00	-	5,848.08	97.47%
Permiso navegabilidad Lancha	80.00	80.00	80.00	-	-	
Formatos administrativos	15,000.00		6,000.00	-	-	
Renta de oficinas	175,216.00	21,902.00	87,608.00	21,902.10	75,310.20	42.98%
Energía eléctrica	30,000.00		6,000.00	575.00	575.00	1.92%
Mantenimiento de vigilancia y seguridad de oficina	18,800.00	-	18,800.00	10,000.00	10,000.00	53.19%
Mantenimiento de oficina	67,500.00	9,000.00	36,000.00	12,152.16	30,407.65	45.05%
Servicio telefónico	28,000.00	2,000.00	12,000.00	-	140.00	0.50%
Mesa plegable	6,400.00		6,400.00	-	-	
Silla plegadiza	10,800.00		10,800.00	-	-	
SUBTOTAL	409,831.00	34,807.00	235,518.00	44,994.26	154,648.95	37.73%
VIATICOS						
Viáticos reuniones	73,750.00	2,500.00	18,750.00	1,880.00	10,013.00	13.58%
Viáticos, peajes, transporte	39,375.00	3,750.00	15,000.00	11,907.00	14,774.40	37.52%
Capacitación paquete pedagógico	21,250.00	21,250.00	21,250.00			
Combustible	245,763.07	21,000.00	84,000.00	62,999.56	83,999.76	34.18%
SUBTOTAL	380,138.07	48,500.00	139,000.00	76,786.56	108,787.16	26.62%
TOTAL	5,064,953.23	504,173.00	1,948,829.00	429,926.30	1,301,882.88	25.70%

La justificación de la diferencia de lo programado y lo ejercido esta descrito a pie de cada cuadro de Concentrado Financiero, Recursos Humanos, Recursos Materiales y Servicios.

DESCRIPCIÓN FÍSICA DE LAS ACCIONES

- **Asesorías:** Se impartieron 30 diferentes asesorías sobre acciones sanitarias preventivas y de resolución en riesgos en materia de sanidad, en 30 Unidades de Producción de 6 municipios, beneficiando directamente a 30 productores.
- **Aplicación de medidas de sanidad e higiene:** Se desarrollaron 135 Medidas de Sanidad e Higiene dirigidas a disminuir los riesgos sanitarios en el personal que labora en la unidad de producción, estas medidas benefician a 135 productores de 30 municipios en 131 Unidades de Producción.
- **Registro de entradas y salidas de organismos:** Se tiene registro de 80 diversas movilizaciones mediante seguimiento en el control de la movilización de organismos que entran o salen de la unidad de producción, en 71 Unidades de producción acuícola de 13 municipios beneficiando directamente a 80 productores.
- **Medidas de control químico, físico y biológico:** Se realizaron 135 acciones en el uso correcto de los productos y recursos biológicos, químicos y farmacéuticos necesarios para contribuir permanentemente en la mejora del desempeño productivo, cumpliendo con las Medidas de control en 123 Unidades de Producción Acuícola de 28 municipios, beneficiando directamente a 135 productores.
- **Tratamientos y programas preventivos:** Durante estas acciones se llevaron a cabo 135 Tratamientos y programas preventivos en la aplicación de baño corto de sal y suplementación de vitaminas en alimento, estableciendo acciones profilácticas como parte del esquema de medicina preventiva, durante las diferentes fases y ciclos de producción de la unidad, empleándose en 118 Unidades de producción y beneficiando directamente a 135 productores de 27 municipios.
- **Asesorías y Asistencias técnicas en la resolución de problemas de producción y del entorno acuícola:** Se impartieron 135 asesorías y asistencias técnicas en 29 municipios en 119 Unidades de Producción Acuícola, mediante la aplicación de técnicas de diagnóstico para establecer la situación actual de la unidad y establecer acciones mediatas, inmediatas y su evolución al corto, mediano y largo plazo, beneficiando directamente a 135 productores.
- **Control sanitario de agua de carga y/o descarga:** Se realizaron 85 Muestreos para el análisis confiable de la calidad de agua en 36 Unidades de Producción de 16 municipios diferentes, determinando de esta manera los parámetros presentes en las unidades, permitiendo así el monitoreo y vigilancia de las mismas, para establecer sus condiciones y asegurar su aptitud para la acuicultura beneficiando directamente a 85 productores.
- **Medición e interpretación de calidad de agua de cultivo:** Se realizaron 150 monitoreos en 122 Unidades de Producción Acuícola de 25 municipios, mediante el registro, análisis e interpretación de las variables de parámetros en un tiempo determinado, durante las fases del ciclo productivo para determinar los indicadores cuantitativos y cualitativos del desempeño en la actividad acuícola, estas acciones benefician de manera directa a 150 productores.
- **Valoración física de organismos y determinación de su estatus sanitario:** Se valoraron integralmente 123 Unidades de Producción de 25 municipios, mediante 150 acciones que permiten establecer un diagnóstico clínico de campo y de situación, que permite el adecuado y permanente control de las condiciones de salud en los organismos acuáticos, estas acciones benefician de manera directa a 150 productores.
- **Cosechas parciales:** Se llevaron a cabo 100 cosechas parciales en 82 Unidades de Producción Acuícola de 18 municipios, mediante medidas puntuales de cooperación y asistencia técnica en el manejo especializado de organismos durante la selección y desdoble, como parte del manejo de poblaciones, estas acciones benefician de manera directa a 100 productores.
- **Implementación de registros para el manejo sanitario del cultivo:** Se estableció el control de 50 actividades para el buen manejo del cultivo en 46 Unidades de Producción de 15 municipios, mediante el manejo de bitácora interna de actividades, controles de seguimiento y rastreabilidad de las acciones realizadas en la unidad, beneficiando directamente a 50 productores.
- **Granja Libre:** Se presenta 1 granja libre de parásitos y bacterias en 1 municipio en 1 Unidad de Producción.

- **Diagnósticos integrados:** Se llevaron a cabo 135 Diagnósticos Integrados en 117 Unidades de producción, pertenecientes a 33 municipios, mediante visitas permanentes sistemáticas e integrales a las unidades de producción, estableciendo un diagnóstico clínico de campo y de situación, mediante el permanente monitoreo de parámetros físico-químicos, muestreos de organismos, interpretación de diagnósticos de laboratorio en conjunto con acciones referentes al estudio de área aledaña, y situación sanitaria beneficiando directamente a 135 productores.
 - **Investigación integral del sitio de cultivo:** Se realizaron 135 Investigaciones integrales del sitio de cultivo en 113 Unidades de Producción en 28 municipios, mediante acciones en el manejo e integración de la información, con auxilio de las técnicas de campo y laboratorio, para el establecimiento de un banco de datos para trazar mapas de control y manejo epidemiológico sanitario, beneficiando directamente a 135 productores.
 - **Análisis de laboratorio CENASA:** Se realizaron 38 muestreos de organismos vivos de 37 unidades producción de 17 municipios para análisis coproparásitoscopico, bacteriológico e histopatológico como parte de las acciones de vigilancia epidemiológica, beneficiando de manera directa a 38 productores.
 - **Análisis de laboratorio CENAPA:** Se realizaron 20 muestreos de organismos vivos (11 de Trucha y 9 de carpa) de 20 unidades producción de 11 municipios para diagnóstico de necrosis hematópoyética infecciosa, septicemia hemorrágica viral, necrosis pancreática infecciosa, herpes virus de la carpa koi y viremia primaveral de la carpa como parte de las acciones de vigilancia epidemiológica, beneficiando de manera directa a 20 productores.
- Análisis de laboratorio CIESA trucha:** Se realizaron 18 muestreos (11 de trucha y 7 de tilapái) llevados a cabo en 17 Unidades de Producción Acuicola pertenecientes a 8 municipios, beneficiando a 18 productores.

INDICADORES DEL MES DE ABRIL 2016

	Meta Global Programada	Meta Acumulada	% Avance
Asesoría	360	120	33.33
Aplicación de medidas de sanidad e higiene	1450	370	25.52
Tratamientos y programas preventivos	1410	330	23.40
Asesorías y Asistencias técnicas en la resolución de problemas de producción del entorno acuicola	1410	330	23.40
Medición e interpretación de calidad de agua de cultivo	1560	360	23.08
Valoración física de organismos y determinación de su estatus sanitario mediante biometrias y calculo de biomasa en las especies de cultivo	1310	310	23.66

RESUMEN FINANCIERO DE SANIDAD

Campaña	Presupuesto Programado	Presupuesto radicado	Presupuesto ejercido	Presupuesto ejercido acumulado	Porcentaje del ejercido acumulado
Sanidad Acuicola	\$5,064,963.23	\$5,064,963.23	\$429,926.30	\$1,301,882.88	25.70%
Total	\$5,064,963.23	\$5,064,963.23	\$429,926.30	\$1,301,882.88	25.70%

FORMATO MENSUAL PARA INFORME DE POLIZAS Y FACTURAS
CONCEPTO DE APOYO SANIDAD AGROALIMENTARIA, ACUÍCOLA Y PESQUERA DEL 2016
EN EL ESTADO DE MÉXICO
PROGRAMA DE OPERACIÓN DEL MES ABRIL
COMITÉ DE SANIDAD ACUÍCOLA DEL ESTADO DE MÉXICO A.C.

FEDERAL

ACTIVIDADES	FECHA	GASTO	Nº DE FACTURA	Nº DE POLIZA
EROGACIONES DE PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN				
SUBTOTAL		0.00		
EROGACIONES DE CAPACITACIÓN				
SERVICIO DE CAFETERIA	12-abr-16	845.24	BFF49503D700	SF013
CURSO DE NÓMINA DE SUELDOS Y SALARIOS	29/04/2016	14,400.00	AFAD7	SF021
SUBTOTAL		15,246.24		
ASISTENCIA TÉCNICA				
MEDIDAS SANITARIAS DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES				
EROGACIONES DE EQUIPO DE TRABAJO PARA EL DIAGNÓSTICO EN CAMPO				
SUBTOTAL		0.00		
EROGACIONES DE EQUIPO DE PROTECCIÓN				
SUBTOTAL		0.00		
MANEJO SANITARIO DEL CULTIVO				
EROGACIONES DE MATERIAL Y REACTIVOS PARA DIAGNÓSTICO DE LA CALIDAD DEL AGUA				
SUBTOTAL		0.00		
VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA				
EROGACIONES DE MATERIAL, REACTIVOS Y DIAGNÓSTICOS DE LABORATORIO				
AGUA PARA DIAGNÓSTICO Y MATERIAL DE LABORATORIO 20 CONTENEDORES X 0.1LT	42472	204.00	9,684	SF013
ANÁLISIS DE LABORATORIO CENASA	42464	175.00	712,790	SF001
ANÁLISIS DE LABORATORIO CENASA	42464	175.00	712,841	SF001
ANÁLISIS DE LABORATORIO CENASA	42464	850.00	712,906	SF001
ANÁLISIS DE LABORATORIO CENASA	42464	850.00	712,937	SF001
ANÁLISIS DE LABORATORIO CENASA	42464	1,305.00	712,964	SF001
ANÁLISIS DE LABORATORIO CENASA	42464	1,305.00	712,993	SF001
ANÁLISIS DE LABORATORIO CENASA	42466	850.00	707,869	SF002
ANÁLISIS DE LABORATORIO CENASA	42468	175.00	707,766	SF002
ANÁLISIS DE LABORATORIO CENASA	42466	1,305.00	707,858	SF002
ANÁLISIS DE LABORATORIO CENASA	42468	850.00	704,567	SF008
ANÁLISIS DE LABORATORIO CENASA	42468	850.00	704,686	SF008
ANÁLISIS DE LABORATORIO CENASA	42468	680.00	706,312	SF006
ANÁLISIS DE LABORATORIO CENASA	42468	175.00	706,385	SF006
ANÁLISIS DE LABORATORIO CENASA	42468	175.00	706,468	SF006
ANÁLISIS DE LABORATORIO CENASA	42468	140.00	706,540	SF006
ANÁLISIS DE LABORATORIO CENASA	42468	1,305.00	706,594	SF006
ANÁLISIS DE LABORATORIO CENASA	42468	1,305.00	706,654	SF006
ANÁLISIS DE LABORATORIO CENASA	42468	1,044.00	706,728	SF006
ANÁLISIS DE LABORATORIO CENASA	42474	4,651.00	701,282	SF009
ANÁLISIS DE LABORATORIO CENASA	42481	4,185.00	807,293	SF016
ANÁLISIS DE LABORATORIO CENAPA TRUCHA	42482	2,835.00	704,784	SF019
ANÁLISIS DE LABORATORIO CENAPA TRUCHA	42482	2,835.00	704,897	SF019
ANÁLISIS DE LABORATORIO CENAPA TRUCHA	42482	667.00	704,954	SF019
ANÁLISIS DE LABORATORIO CENAPA TRUCHA	42482	2,910.00	705,036	SF019
ANÁLISIS DE LABORATORIO CENAPA TRUCHA	42482	2,910.00	705,109	SF019
ANÁLISIS DE LABORATORIO CENAPA TRUCHA	42482	582.00	705,139	SF019
ANÁLISIS DE LABORATORIO CENAPA TRUCHA	42482	2,910.00	705,206	SF019

ACTA DE LA CUARTA REUNIÓN ORDINARIA DE LA SUBCOMISIÓN DE SANIDAD E INOCUIDAD AGROPECUARIA EN MATERIA DE SANIDAD ACUÍCOLA Y VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA EN PECES DEL ESTADO DE MÉXICO DEL 14 DE MAYO DE 2016.
"ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO, AJENO A CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa".

ACTIVIDADES	FECHA	GASTO	N° DE FACTURA	N° DE POLIZA
ANALISIS DE LABORATORIO CENAPA TRUCHA	42482	2,910.00	705,277	SF019
ANALISIS DE LABORATORIO CENAPA TRUCHA	42482	682.00	705,320	SF019
ANALISIS DE LABORATORIO CENAPA CARPA	42482	2,960.00	705,390	SF018
ANALISIS DE LABORATORIO CENAPA CARPA	42482	1,184.00	705,459	SF018
ANALISIS DE LABORATORIO CENAPA CARPA	42482	2,830.00	705,515	SF018
ANALISIS DE LABORATORIO CENAPA CARPA	42482	1,132.00	705,576	SF018
SUBTOTAL		49,701.00		
EROGACIONES DE MATERIAL PARA MUESTREO				
BOLSA 60X90 CALIBRE 400	19/04/2016	1,199.73	1910	SF014
GUANTES DE LATEX CHICO, PARA EXPLORACION DESECHABLE	05/04/2016	920.65	859B-2827A90FAD1F	SF005
GUANTES DE LATEX MEDIANO, PARA EXPLORACION DESECHABLE	05/04/2016	661.90	859B-2827A90FAD1F	SF005
GUANTES DE LATEX GRANDE, PARA EXPLORACION DESECHABLE	05/04/2016	661.90	859B-2827A90FAD1F	SF005
QUANTES DE NITRILLO CHICO	05/04/2016	729.35	859B-2827A90FAD1F	SF005
MATRAZ ERLEN-MEYER DE 10 LT CON TAPA ROSCA	18/04/2016	299.28	6470	SF015
MATRAZ ERLEN-MEYER DE 20 LT CON TAPA ROSCA	18/04/2016	662.36	6470	SF015
VASO DE PRECIPITADO 10 LT	18/04/2016	163.12	6470	SF015
VASO DE PRECIPITADO 500 ML	18/04/2016	97.44	6470	SF015
HELIO	30/03/2016	23.60	TLC153835742	SF008
MANTENIMIENTO DE VEHICULO	11/04/2016	120.00	F-000267	SF041
SUBTOTAL		6,636.23		
EROGACIONES DE RECURSOS HUMANOS				
PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	28/04/2016	20,700.00	56 A	SF024
		2,300.00		
PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	29/04/2016	16,683.20	50	SF025
		1,867.76		
		1,761.04		
PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	28/04/2016	18,000.00	58 A	SF026
		2,000.00		
PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	29/04/2016	13,600.00	59	SF027
		1,600.00		
PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	29/04/2016	13,600.00	57 A	SF028
		1,600.00		
PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	29/04/2016	10,190.80	58	SF029
		1,140.24		
		1,068.96		
PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	30/04/2016	12,667.60	7 A	SF030
		1,407.60		
PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	29/04/2016	11,667.38	52	SF031
		1,284.26		
		1,213.36		
PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	28/04/2016	12,667.60	33	SF032
		1,407.60		
PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	28/04/2016	10,190.81		
		1,140.23	44A44F0037BC	SF033
		1,068.97		
PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	29/04/2016	11,160.00	16	SF034
		1,240.00		
PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	29/04/2016	10,190.80	14	SF035
		1,140.24		
		1,068.96		
PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	29/04/2016	11,160.00	1	SF036
		1,240.00		

ACTA DE LA CUARTA REUNION ORDINARIA DE LA SUBCOMISION DE EPIDEMIOLOGIA E INICIATIVA ADOPTADA EN MATERIA DE SANIDAD AGUICOLA Y VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA EN PROCES DEL ESTADO DE MEXICO DEL 10 DE MAYO DE 2016.
ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO. AJENO A CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO. QUEDA PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA.

ACTIVIDADES	FECHA	GASTO	N° DEFACTURA	N° DEPOUZA
PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	29/04/2016	11,704.54	52 A	SF037
		1,369.60		
		1,227.76		
PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	28/04/2016	10,636.20	54	SF038
		1,190.10		
		1,115.70		
PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	29/04/2016	10,636.20	38	SF039
		1,190.10		
		1,115.70		
SUBTOTAL		237,663.01		
EROGACIONES DE ADMINISTRACION				
VERIFICACION VEHICULO 24	25/04/2016	365.00	8261	SF022
RENTA DE OFICINAS	12/04/2016	18,000.00	AF891EE3CEB9	SF010
RENTA DE OFICINAS		2,013.99		
RENTA DE OFICINAS		1,888.11		
ENERGIA ELECTRICA	17/03/2016	575.00	334970800374	B1017
MANTENIMIENTO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD DE OFICINA	12/04/2016	10,000.00	A270	SF007
MANTENIMIENTO DE OFICINA	31/03/2016	3,886.00	120	SF003
MANTENIMIENTO DE OFICINA	30/03/2016	3,886.00	125	SF004
MANTENIMIENTO DE OFICINA	12/04/2016	494.16	1900	SF013
MANTENIMIENTO DE OFICINA	25/04/2016	3,886.00	129	SF023
SUBTOTAL		44,994.26		
EROGACIONES DE VIATICOS				
VIATICOS REUNIONES	08/04/2016	874.00	1308	SF012
VIATICOS REUNIONES	29/04/2016	1,006.00	5805	SF043
VIATICOS, PEAJES, TRANSPORTE	15/04/2016	492.00	B707	SF011
VIATICOS, PEAJES, TRANSPORTE	15/04/2016	415.00	31464	SF020
VIATICOS, PEAJES, TRANSPORTE	30/04/2016	11,000.00	D7EF0FDD5A28	SF040
COMBUSTIBLE	29/04/2016	62,909.56	546026	SF042
SUBTOTAL		76,786.56		
			TOTAL	429,926.30

C. GERARDO MARCOS DE LA CRUZ
PRESIDENTE DEL CSABM

ING. VICTOR MANUEL ONTIVEROS ALVARADO
SUBDIRECCION AGROPECUARIA DEL ESTADO DE SAGAPPA DEL ESTADO DE MEXICO

MVZ V. LUIS ZEPEDA ESPINOZA
DIRECTOR DE SANIDAD AGROPECUARIA DEL SEDAGRO EN EL ESTADO DE MEXICO

4.- Análisis y Dictamen.

Análisis:

Por parte de los integrantes de la Subcomisión, se observó en el informe físico-financiero lo siguiente: La información presentada corresponde al mes de Abril del ejercicio presupuestal 2016.

Dictamen:

Se aprueba por los integrantes de la Subcomisión, el informe físico-financiero presentado por el CSAEM.

5.- Propuesta de Acuerdos.

Solicitudes, propuestas e informes que presenta el MVZ. César Iván Gutiérrez Villavicencio, Gerente del CSAEM en representación del Presidente de dicho comité el C. Gerardo Marcos de la Cruz, para su análisis y aprobación correspondiente, por parte del Presidente y Secretario Técnico de la Comisión Técnica de Sanidad e Inocuidad del Estado de México, para la sesión ordinaria, correspondiente al programa de trabajo 2015.

Solicitudes:

1.- Se solicita a la subcomisión la autorización para ajustar las cantidades programadas en el plan de trabajo autorizado con la finalidad de cubrir el pago correspondiente al SIMOSICA donde se nos pide nuestros datos de facturación y el monto del 1.2% del programa de Sanidad Acuicola y Pesquera para que podamos depositar para el desarrollo del programa SIMOSICA, el cual queda de la siguiente forma: 0.83616% \$42,351.20, 0.36384% \$18,428.36 dando un total del 1.2% \$60,779.56.

Acuerdo	Responsable
ACUERDO SSAMSAVEEM-01-ORD04/16. Se autoriza al CSAEM por parte de la Subcomisión el ajuste de las cantidades programadas en el plan de trabajo autorizado con la finalidad de cubrir el pago correspondiente al SIMOSICA donde se nos pide nuestros datos de facturación y el monto del 1.2% del programa de Sanidad Acuicola y Pesquera para que podamos depositar para el desarrollo del programa SIMOSICA, el cual queda de la siguiente forma: 0.83616% \$42,351.20, 0.36384% \$18,428.36 dando un total del 1.2% \$60,779.56.	Subcomisión de Sanidades

2.- Se solicita a la subcomisión la autorización para para ajustar las cantidades programadas en el plan de trabajo autorizado de Vigilancia Epidemiológica. Esto con la finalidad de dar cumplimiento al comunicado vía correo electrónico de Hugo Francisco Sandoval López, Titular de la Unidad de Coordinación y Enlace del SENASICA donde se nos pide nuestros datos de facturación y el monto del 1.2% del programa de Vigilancia Epidemiológica para que podamos depositar para el desarrollo del programa SIMOSICA, el cual queda de la siguiente forma: 0.83616% \$4,515.31, 0.36384% \$1,964.75 dando un total del 1.2% \$6,480.06.

Acuerdo	Responsable
ACUERDO SSAMSAVEEM-01-ORD04/16. Se autoriza al CSAEM por parte de la Subcomisión el ajuste de las cantidades programadas en el plan de trabajo autorizado de Vigilancia Epidemiológica. Esto con la finalidad de dar cumplimiento al comunicado vía correo electrónico de Hugo Francisco Sandoval López, Titular de la Unidad de Coordinación y Enlace del SENASICA donde se nos pide nuestros datos de facturación y el monto del 1.2% del programa de Vigilancia Epidemiológica para que podamos depositar para el desarrollo del programa SIMOSICA, el cual queda de la siguiente forma: 0.83616% \$4,515.31, 0.36384% \$1,964.75 dando un total del 1.2% \$6,480.06.	Subcomisión de Sanidades

6.- Asuntos generales.

1.- Se informa a la comisión que el recurso pendiente fue radicado a nuestras cuentas el día 28 de abril bajo la instrucción numero SIA3SF-18-2016 por un monto de \$4,289,879.00 que corresponde a la parte de federal y con la instrucción SIA3SF-27-2016 por un monto de \$2,000,000.00 de la parte complementaria estatal; para el programa de Vigilancia Epidemiológica, se radicaron en la misma fecha las instrucciones número SIA3SF-19-2016 de un monto de

\$540,005.00 para la parte federal y la numero SIA3SF-28-2016 de \$30,000.00 pesos para la parte complementaria estatal.

2.- Se informa a la subcomisión que se dio atención a la solicitud que realizo la subdelegación de pesca al notificar la mortalidad de organismos en el río los hoyos de la comunidad de Capilla Vieja, Amanalco, México en principios de mes y que se está dando seguimiento, comentando que áreas protegidas pretende proteger una especie endémica lo que puede afectar la producción de Trucha (*oncorhynchus mykiss*) que se realiza en la zona, la cual representa al 20% de la producción.

3.- Se informa a la subcomisión que el día 21 de Abril se dio atención a una mortalidad de 4,000 organismos de entre 200 y 250 gramos según reporta el productor de la unidad Truchas Garatachea de la comunidad de Garatachea en el municipio de San José del Rincón, al llegar a la unidad se observaron aproximadamente 100 organismos con afecciones en ojo, Branquias y órganos internos con presencia del mal de la burbuja presuntamente, esta afección corresponde a una elevación en la cantidad de oxígeno, además se realizaron recomendaciones y toma de muestras que fueron remitidas a laboratorio, se está en espera de los resultados para dar un diagnóstico definitivo, al cuestionar sobre la mortalidad mencionaron que la habían enterrado en tierras de cultivo haciendo solo señas y que no se tiene evidencia de esta.

4.- Se informa a la subcomisión que se realizó el curso básico de epidemiología en piscicultura realizándose de 25 al 29 de Abril en las instalaciones de la biblioteca de área del campus el Cerrillo de la Universidad Autónoma del Estado de México.



Siendo las 14:30 hrs. del 10 de Mayo de 2016, se da por concluida la Sesión de la Subcomisión de Sanidad e Inocuidad Agropecuaria en Materia de Inocuidad Agroalimentaria, Acuicola y Pesquera del Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria del Estado de México, correspondiente al mes de Abril de 2016.

FIRMAS

POR EL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

MVZ. VICTORIANO LUÍS ZEPEDA ESPINOZA
DIRECTOR DE SANIDAD AGROPECUARIA

POR LA FEDERACION-SAGARPA
SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN

ING. VICTOR MANUEL ONTIVEROS ALVARADO
SUBDELEGADO AGROPECUARIO

VOCALES

POR LA SEDAGRO

ING. EPIFANIO LARRIETA SALAS, JEFE DE
DEPARTAMENTO, SUPLENTE DEL ING. JOSÉ
RUBÉN DÁVILA MENDOZA
DIRECTOR GENERAL DE AGRICULTURA

POR LA SAGARPA

Dr. EN S.A. JOSÉ LUIS MONTER FLORES
SUBDELEGADO DE PESCA DEL ESTADO DE MÉXICO

INVITADO PERMANENTE

LIC. SERGIO HUGO MOLINA JIMÉNEZ SUPLENTE
DEL LIC. FEDERICO MARIO RUIZ SÁNCHEZ, JEFE
DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN,
PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN

MVZ. VICTOR ERNESTO GARCÍA TORRES
JEFE DEL PROGRAMA DE DESARROLLO PECUARIO Y
SALUD ANIMAL

POR EL COMITÉ

MVZ. CÉSAR IVÁN GUTIERREZ VILLAVICENCIO
GERENTE DEL COMITÉ DE
SANIDAD ACUÍCOLA DEL ESTADO DE MÉXICO

POR EL SENASICA

MVZ. LUIS G. NAVA MICHEL
ENCARGADO DE LA COORDINACIÓN DE CAMPAÑA
ZOOSANITARIA